

CELEBRAR EN FAMILIA

¿De qué estamos hablando?

Introducción

La situación de confinamiento vivido en los inicios de la primavera de este año 2020 nos ha abierto a realidades nuevas de las que hablábamos “de memoria”, *imaginando* la situación, pero sin aterrizar y sin tener referencias concretas reales. Me refiero, en este caso, a la expresión “celebrar en familia” usada en catequesis.

En estos días de prohibición civil de libre circulación por las calles, y de celebración en las iglesias, los cristianos nos hemos visto obligados a celebrar el final de la Cuaresma y la Semana Santa sin poder salir de casa para acudir a la liturgia en los templos, ni a procesiones ni a otras tradiciones populares devocionales propias de ese tiempo litúrgico. Una novedad que no conocíamos. Y nos hemos preguntado: ¿Cómo hacemos? ¿Cómo celebramos estos días tan importantes para los cristianos?

Hay que reconocer los esfuerzos de muchos creyentes y de muchas familias por “hacer algo” en familia para celebrar el corazón de las fiestas cristianas. En no pocos medios de comunicación se podían leer expresiones como: “Celebración en familia”. “Celebración en Iglesia doméstica”. Como decía Mons. Argüello, Secretario de la Conferencia Episcopal Española: “Los templos en muchos lugares han estado cerrados, pero la Iglesia se ha mantenido abierta. Una cuestión es el templo y otra la vida de la Iglesia. Que se ha mantenido a través de una creatividad pastoral extraordinaria”¹.

A medida que se prolonga la prohibición de salir de casa, nos da tiempo a volver sobre algunas de las actividades que se pusieron en marcha con mucha fuerza y creatividad: las celebraciones del Triduo Pascual por diversos medios de comunicación. Llegan momentos de revisión, de reflexión y de contemplar cómo va bajando la oferta inicial de celebraciones “televisadas”.

Todo lo que he vivido² me ha hecho plantearme preguntas iniciales sobre cómo hemos “abordado de urgencia” la *celebración en familia* desde el ámbito de la catequesis. Nunca me pude imaginar una situación que se pareciera ni de lejos al estado de confinamiento prolongado que nos ha encerrado en casa. Soy consciente de que son necesarias más informaciones, reflexiones y comentarios desde diversos puntos de vista para abordar con más claridad y profundización las respuestas dadas en muchas comunidades cristianas a la imposibilidad de celebración normal de la Semana Santa en las iglesias. Me estoy refiriendo al uso de los medios actuales de comunicación de que disponemos para realizar y transmitir las celebraciones de Semana Santa.

Probablemente haya familias cristianas que tienen la costumbre (*su* costumbre) de celebrar en familia. Es un hecho que supongo, pero del que no tengo datos y, por tanto, silencio aquí. Solamente ha llegado a mis oídos un comentario indirecto de alguna

¹ <https://conferenciaepiscopal.es/el-secretario-general-de-la-cee-apela-a-trabajar-por-el-bien-comun/>

² Yo mismo he colaborado con algunos materiales para las celebraciones del Triduo Pascual en familia, cfr. <https://aecca-catequetas.es/index.php/2020/04/03/celebrar-en-familia-la-semana-santa/>

familia que celebró en familia el Triduo Pascual y ahora participa en la celebración comunitaria de los domingos de Pascua vía *streaming* con la comunidad a la que pertenece. El comentario espontáneo fue: “Nada que ver con lo que hacíamos nosotros solos. Lo nuestro mucho más vivo”.

Como principio general hay que mantener lo que Mons. Argüello formula de esta manera: “La presencia y celebración de la fe tiene mucha importancia para los cristianos. Por eso, siguiendo todas las recomendaciones, deseamos que el culto vuelva a la sociedad. *Es muy importante que la eucaristía pueda celebrarse con pueblo, progresivamente*”³.

1. Una rápida aproximación a la realidad

Una preocupación general

Comienzo por un reconocimiento que explica lo que hemos vivido: *la situación de confinamiento, dejadas aparte consideraciones de otra índole, provocada por la lucha contra el COVID-19 nos ha pillado desprevenidos* no solo a nivel sanitario, sino también a nivel celebrativo y catequético como Iglesia. En la reflexión catequética siempre se ha hablado de la importancia de la familia en la catequesis. La situación vivida nos ha hecho fijarnos en un aspecto que posiblemente pasaba desapercibido: *la celebración en familia*. Pensábamos más, al hablar de la importancia de la familia en la catequesis, en aspectos como, por ejemplo, el testimonio de vida cristiana, la participación en las actividades parroquiales y de la misma catequesis, la oración y acompañamiento de los hijos, etc. La nueva realidad vivida nos ha abierto otro horizonte.

Dicho esto, hay que admirar y alabar las iniciativas que han ido surgiendo y que se han puesto en las redes sociales. Detrás de cada sugerencia entiendo que hay una inquietud, una búsqueda de cercanía y de ayuda a las familias. Posiblemente las soluciones ofrecidas tengan de fondo el hecho de que todo esto nos ha advenido justamente en lo que es el centro de las celebraciones del Misterio Pascual. Un clamor general se ha extendido silenciosamente y lo podemos traducir así: “Tenemos que hacer algo para que nuestros catequizandos y las familias cristianas no se queden sin celebración del Triduo Sacro”.

Una respuesta rápida

Las soluciones de urgencia, de ordinario, responden a “achicar agua”. Primero hacemos lo urgente, después ya vendrá la reflexión. Es ahora cuando comienza el periodo de reflexión para ver lo positivo y aquello que merezca ser revisado y mejorado. Analizando lo que muchos han ofrecido encontramos expresiones que se repiten: “Iglesia doméstica”. “Celebrar en familia”. “Catequesis en familia”. “Ofrecer las celebraciones para que no se queden sin nada”. Ya en estas expresiones vemos tres palabras claves: *familia, catequesis, celebración*. Por lo general, no nos ha dado tiempo de considerar la pluralidad de tipos de “familias” que existen hoy, también entre los creyentes. Seguramente que había niños de catequesis de primera comunión, por poner

³ <https://conferenciaepiscopal.es/el-secretario-general-de-la-cee-apela-a-trabajar-por-el-bien-comun/>

una edad de referencia y a la que muchas ofertas se dirigían, que estaban en situación de pasar estos días con el padre o madre, según “les tocara”; familias con espacios reducidísimos y otras con otras comodidades. ¿A qué población nos dirigíamos? Así pues, el término *familia* hay que entenderlo en sentido amplio y con muchos matices. Además, la preocupación más urgente e inmediata que aparece en las ofertas hechas era *llevar a las familias las celebraciones que no se podían hacer en la iglesia porque estaba prohibido por las autoridades*. ¡No quedarse sin celebración de la Semana Santa! Más que promover la *celebración* en la familia cristiana, se trataba de *llevarles, darles la celebración*, con limitaciones, pero *acercarles lo mismo que hubieran vivido* en el espacio iglesia. Algo así como si se les dijera: “Te doy lo que no puedes tener”. Es *en esta forma* de entender la oferta donde me surgen interrogantes porque, desde mi punto de vista, se parte de resolver el problema planteado llevando al hogar, vía digital, vamos a decir, lo mismo que encontrarían de haber podido ir al templo. No se advierte, a primera vista, que haya un reconocimiento de que exista “otra manera familiar” de celebrar el mismo Misterio Pascual. Uno percibe que la familia cristiana ha sido valorada como no capaz de celebrar, en circunstancias especiales como era esta, el Misterio Pascual “familiarmente”. Y a esto, ayudarle a celebrar, sin darle todo hecho, es a lo que creo teníamos que haber atendido más como Iglesia. Intuir las limitaciones de muchas familias cristianas para celebrar, sí. Pero también confiar en la fuerza del Espíritu que nos habita y que suscita siempre “algo nuevo” en medio de la dificultad real. La familia cristiana, a su modo, es “lugar del Espíritu”. ¿Es que sin los aportes de quienes se han movilizad o el Espíritu no sabe actuar? ¿Tan dependiente es el Espíritu de lo que nosotros como clérigos imaginamos y hacemos?

¿A qué nos lleva esta actitud? Se han puesto en marcha medios técnicos, capillas improvisadas, ingenio y buena voluntad para ofrecer, desde “espacios vacíos”, las celebraciones que pone el Misal a través de las pantallas de la televisión o del ordenador. Posiblemente, este año “hayan participado” más familias en las celebraciones de Semana Santa, tanto adultos como niños y adolescentes, que en años anteriores. En situación normal, las celebraciones de la Semana Santa no suelen ser muy seguidas familiarmente, dada la tendencia a la dispersión vacacional que existe⁴. Así hemos convertido a los que se conectaban en “celebrantes receptores” de una liturgia preparada para ellos, pero un poco artificial, sin asamblea cristiana. Las familias, “iglesias domésticas”, con la mejor acogida y con gratitud, se conectaban y participaban de este modo, por la pantalla, en las celebraciones siguiendo el Misal, con algunas adaptaciones.

Una mirada interrogativa

Este modo de proceder, que no es mi intención criticar porque nos hemos visto atrapados de improviso y sin tiempo de pensar, me sugiere algunas interrogaciones:

a) *Una interrogación catequética* que nos abre un horizonte que antes no habíamos pensado porque no habíamos tenido necesidad: ¿Qué preparación ha dado la comunidad cristiana y la catequesis a los adultos para ser *agentes de celebración y de oración* en la familia? Da la impresión de que muchos presbíteros, conocedores de esta realidad *pobre*, trataron de subsanarla con las propuestas de celebraciones retransmitidas. Es plausible. Pero es punto de partida de una reflexión y de una actuación renovada. Ha

⁴ No olvido los esfuerzos que parroquias, comunidades, grupos y movimientos hacen por ofertar una forma de celebración del Triduo Pascual a familias y a edades de adolescentes y jóvenes, algo que va en aumento.

quedado al descubierto una laguna en el hacer catequético y, también, una dependencia fuerte del clero. Quizás convenga, dada esta experiencia, profundizar en lo que el *Directorio General para la Catequesis* dice en el número 227:

Los padres *reciben en el sacramento del matrimonio la gracia y la responsabilidad* de la educación cristiana de sus hijos, a los que testifican y transmiten a la vez los valores humanos y religiosos. Esta acción educativa, a un tiempo humana y religiosa, es un «verdadero ministerio» por medio del cual se transmite e irradia el Evangelio hasta el punto de que la misma vida de familia se hace itinerario de fe y escuela de vida cristiana. Incluso, a medida que los hijos van creciendo, el intercambio es mutuo y, «en un diálogo catequético de este tipo, cada uno recibe y da».

Por ello *es preciso que la comunidad cristiana preste una atención especialísima a los padres. Mediante contactos personales, encuentros, cursos e, incluso, mediante una catequesis de adultos dirigida a los padres, ha de ayudarles a asumir la tarea, hoy especialmente delicada, de educar en la fe a sus hijos*⁵. Esto es aún más urgente en los lugares en los que la legislación civil no permite o hace difícil una libre educación en la fe. En estos casos, la «iglesia doméstica» es, prácticamente, el único ámbito donde los niños y los jóvenes pueden recibir una auténtica catequesis.

Es cierto que aquí no se habla explícitamente de celebración, sino de catequesis, pero no podemos perder de vista que una de las tareas fundamentales de la catequesis es la educación litúrgica y de la oración (Cfr. *Directorio General para la Catequesis*, 85 y 86). Y lo que sí se dice claramente es que los padres reciben en el sacramento del matrimonio la gracia, junto con la responsabilidad, de la educación cristiana, una de cuyas dimensiones es la celebrativa.

b) Una interrogación litúrgica. La “plena y activa participación de todo el pueblo” (SC 14), ¿se realiza mejor mirando una pantalla o *realizando en familia* la celebración en aquellas partes en que no es necesaria la intervención del ministro ordenado? ¿No estamos demasiado acostumbrados a que haya un presbítero para poder orar y celebrar? ¿Cómo es posible que en países de misión, donde los presbíteros escasean más que entre nosotros, las comunidades cristianas sigan vivas y fervorosas sin presencia de presbíteros por temporadas amplias? Da la impresión de que en muchos ambientes cristianos nos contentábamos con pedir a los esposos cristianos que participaran y enseñaran la oración cristiana básica a sus hijos, sobre todo por la noche o en las comidas. Ahora se nos abre otra tarea: la celebrativa.

2. La expresión “iglesia doméstica”

Quiero añadir una breve insinuación sobre el contenido de la expresión “iglesia doméstica” para evitar reduccionismos. La familia cristiana no es “iglesia doméstica” porque o cuando ora o celebra en casa la fe porque no puede acudir a la comunidad. La expresión “iglesia doméstica” tiene un contenido mucho más amplio que no podemos olvidar.

Comprender la expresión

⁵ La cursiva es mía.

La expresión “iglesia doméstica” la encontramos en la constitución *Lumen Gentium* número 11. En la traducción castellana⁶ se pusieron *epígrafes* que no vienen en el original, pero que ayudan mucho a entender cada número del documento *Lumen Gentium*. El epígrafe que precede al texto del número es: “el ejercicio del sacerdocio común en los sacramentos”. Al final del párrafo se dice:

Finalmente, los cónyuges cristianos, en virtud del sacramento del matrimonio, por el que significan y participan el misterio de unidad y amor fecundo entre Cristo y la Iglesia (cf. *Ef* 5,32), se ayudan mutuamente a santificarse en la vida conyugal y en la procreación y educación de la prole, y por eso poseen su propio don, dentro del Pueblo de Dios, en su estado y forma de vida. De este consorcio procede la familia, en la que nacen nuevos ciudadanos de la sociedad humana, quienes, por la gracia del Espíritu Santo, quedan constituidos en el bautismo hijos de Dios, que perpetuarán a través del tiempo el Pueblo de Dios. En esta *especie de Iglesia doméstica*⁷ los padres deben ser para sus hijos los primeros predicadores de la fe, mediante la palabra y el ejemplo, y deben fomentar la vocación propia de cada uno, pero con un cuidado especial la vocación sagrada.

Lo primero que tenemos que decir es que la expresión *iglesia doméstica* no se puede reducir a la dimensión orante o celebrativa de la vida cristiana. La familia como *iglesia doméstica* abarca la toda la realidad de la vida cristiana. El *Directorio General para la Catequesis* utiliza esta expresión en el número 227 más arriba citado y el contexto previo alude a los lugares en los que la legislación civil no permite o hace difícil “una libre educación en la fe”. En esos casos, la “iglesia doméstica” es, prácticamente, el único ámbito donde los niños y los jóvenes pueden recibir una auténtica catequesis.

En marcar la expresión “iglesia doméstica” en el concepto de catequesis

El fin definitivo de la catequesis es poner a uno no solo en contacto sino en comunión, en intimidad con Jesucristo (*DGC* 80). Esta finalidad se lleva a cabo a través de unas tareas que educan las dimensiones de la fe: conocimiento de la fe, educación litúrgica, formación moral, aprendizaje de la oración, educación en la vida comunitaria, iniciación a la misión (Cf. *DGC* 84-86).

En el *Directorio* unas veces se habla de *educación cristiana en la familia* (n. 76), que junto con la enseñanza religiosa escolar y la catequesis están al servicio de la educación en la fe. Otras veces se habla de *catequesis familiar* (n. 178) como insustituible, sobre todo por el ambiente positivo y acogedor, por el atrayente ejemplo de los adultos, por la primera y explícita sensibilización de la fe y por la práctica de la misma.

Lo que sí queda claro en el *Directorio* es que la familia es *lugar de catequesis*: “La educación de la fe, que corresponde ante todo a la familia...” (n. 189). Si es lugar de catequesis es lugar de armonización y de crecimiento en todas y cada una de las dimensiones de la fe, entre ellas la oración y la celebración, sin descuidar la armonía y la mutua interrelación. Una tarea llama a la otra. No podemos reducir la expresión “iglesia doméstica” solo una o dos dimensiones de la fe. Sería empequeñecer el significado amplio que tiene.

3. Orientaciones de actuación

⁶ BAC, Madrid 1965, p. 26.

⁷ La cursiva es mía.

Esta experiencia nos lleva a sacar ya algunas conclusiones elementales que tendrán que ser profundizadas y matizadas. Propongo algunas.

1. Por coherencia y honradez es cierto que no podemos pedir a los padres cristianos algo en lo que no hayan sido ellos previamente formados. No les podemos pedir que sean promotores y animadores de la celebración familiar si antes no los hemos preparado para ello.

En el futuro, además de educarlos para que sean los iniciadores en la oración de sus hijos, tendremos que prepararlos para realizar en el seno de la familia pequeñas celebraciones que se complementen con la gran celebración de la Eucaristía dominical, el “día de la reunión”, como decían los primeros cristianos. No se trata de suplantar nada, sino de complementar. Si nos miramos en el RICA veremos que antes de la participación en las celebraciones sacramentales hay muchas otras celebraciones que preparan y educan para celebrar. Esta posibilidad de protagonismo celebrativo se desprende el *sacerdocio común de todos los bautizados* y en nada relega a segundo plano la celebración de los sacramentos que en la tradición cristiana católica exigen la presidencia de un presbítero ordenado.

2. En la formación cristiana inicial tiene que insistirse en lo que es la estructura básica de la celebración cristiana. Pero teniendo en cuenta que el escenario de celebración no es la iglesia, sino el ambiente familiar donde puede ser que esté el niño recién nacido, el de tres años, el de siete y el teléfono que suena en medio de la celebración porque la abuela llama para hablar con los nietos, o el vecino que toca a la puerta para pedir una cebolla. Esto da a la celebración en familia unas características que solo la familia conoce y puede gestionar según sus posibilidades. Cuando a mí, que soy presbítero, me ha tocado hacer celebraciones en familia, me he visto obligado a aprender que en familia todo es diferente, y no podemos pretender la ceremonia perfecta de la parroquia o de la catedral. Mientras se está leyendo una de las cartas apostólicas un pequeño interviene diciendo: “No entiendo nada”, “¿qué significa esa palabra?”, “¿entendían este lenguaje los primeros cristianos?”, etc... ¡Y ya todo cambia! ¡Y ya todo se hace más celebración familiar real con la participación de todos que cambia las cosas y las saca de la rigidez! Esta “informalidad” exige que quien anima y preside la celebración familiar tenga el esquema celebrativo muy claro para “salir de él y volver a él” según las circunstancias.

3. Lo más importante en la celebración familiar es el hecho mismo de celebrar en familia algún aspecto de la inabarcable riqueza de la salvación de nuestro Señor, el Resucitado. Y se celebra según el don que el Espíritu reparte a cada bautizado. Así, en familia, podemos celebrar el nacimiento, el cumpleaños, la muerte de un ser querido, los éxitos y los esfuerzos de los miembros de la familia, los momentos biológicos que indican cambio o paso de la niñez a la pubertad, o el enamoramiento de un miembro de la familia que presenta a la persona elegida, la oferta de trabajo que por fin llegó, etc. En otras ocasiones, será una celebración de las fiestas del Señor porque es totalmente imposible acudir a la parroquia...

4. Lo importante de la celebración en familia no es el puro hacer o celebrar algo para “cumplir”. La celebración cristiana pone siempre en el centro la acción de Dios que nos salva y nos salva por su Hijo Jesús con la acción del Espíritu Santo. Celebrar es reconocer y confesar a Dios y darle gracias por su amor y bondad. Exige una predisposición interior. ¿Cómo potenciar y conseguir esta predisposición en la familia?

Creando “ambiente celebrativo”. ¿Cómo llevar esto a la práctica? Por medio de la preparación activa y participativa de la celebración. Preparar la celebración en familia es ya celebración. Así: ponerse de acuerdo en la hora, en el dónde vamos a celebrar, en la preparación de los elementos necesarios, en la ornamentación del lugar (las velas, las flores, el crucifijo...), en la mesa que utilizaremos (que puede acoger los dibujos de los más pequeños), en la distribución de las intervenciones, los cantos, las lecturas, los gestos..., etc. Un cierto clima celebrativo es indispensable, aunque después aparezca la risa imparable de uno o dos de los más pequeños o intervenciones espontáneas que rompen toda la lógica prevista y nos hacen reír o comentar familiarmente algo. Cuando se habla de “clima celebrativo” no me refiero a silencio sin más, me refiero a esa atmósfera que nos hace caer en la cuenta de que el Espíritu de Jesús está a la obra en lo que estamos haciendo y nos está ayudando a escuchar la Palabra de Dios (que habla también por *lo que pasa* en el momento y por *los miembros todos* de la familia), a orar, a sentirnos más hijos de Dios y más familia cristiana. En lo visible tenemos que ayudar a vivir al Invisible que se hace presente porque estamos reunidos en su nombre (*Mt* 18,20).

5. La “participación” en la celebración a través de la televisión (o medios similares) es una opción que tiene la validez que siempre ha tenido y para muchas personas es “su” forma habitual de sentirse unidos a la comunidad cristiana celebrante. La edad, la enfermedad, la dificultad de movilidad y tantas otras cosas les llevan a vivir así su dimensión celebrativa de la fe.

En cuanto a las familias con hijos en edades escolares mi apuesta es por una celebración familiar preparada y realizada familiarmente. Por resumirlo en una frase eslogan: *Menos “contemplar la pantalla” y más celebraciones familiares vivas “según el don de cada familia”*. No se trata solo de que “salga bien” la celebración. Lo importante es “celebrar en familia” y sentir que al hacerlo estamos unidos a muchas otras familias, y que somos Iglesia en oración, Iglesia que celebra con dignidad y con conciencia bautismal la salvación que Dios nos ha regalado.

6. En esta perspectiva, la ayuda que las comunidades cristianas tienen que ofrecer no es tanto un horario de “celebración televisada” como unas pautas de celebración para que la familia las asimile y adapte a su realidad, a la edad y el número de los miembros que componen la familia. Es urgente ayudar a celebrar y a celebrar dignamente más que proponer celebraciones que nos convierten en receptores.